Contratación Directa N° 013-12
"PROVISION DE LUBRICANTES"

ID N° 240714

Adenda N° 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, cumple en comunicar las modificaciones realizadas a la Carta de Invitación, en los siguientes ítems:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **hasta las 14:00 horas del 21 de mayo de 2012** y en la dirección ***Ind. Nacional Nro. 909 esq. Manuel Domínguez.*** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *Ind. Nacional Nro. 909 esq. Manuel Domínguez* y a más tardar el día **25 de mayo del 2012 hasta las 11:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *la Unidad Operativa de Contrataciones (SENAVITAT) Ind. Nacional Nro. 909 esq. Manuel Domínguez*, el día **25 de mayo del 2012 hasta las 11:15 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

ABOG. ALBERTO RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Emitido el 18 de mayo de 2012.-